



SESIÓN N° 44/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 44/2022 Ordinaria.

En Mejillones jueves 05 de diciembre del 2022, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 44/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M: Sr. Maximiliano Contreras C., Director Control Interno (S)
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC
Sr. Felix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.
Sr. Rodolfo Guerra M., Encargado de Finanzas D.A.E.M.
Sra. Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F
Srta. Kristel Plaza M., Encargada de Gestión y Presupuesto
Srta. Catherine Campos H., Jefatura Mercado Público
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica IMM - D.A.E.M.
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M - Medios de Comunicación

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Modificaciones Presupuestarias del D.A.E.M.- D.A.F.;
- 2.- Reunión con el Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.
- 3.- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación:
 - 3.1. "Conservación polideportivo municipal, comuna de Mejillones, código BIP 40044149-0, ID812799-112-LQ22, 2do. llamado;
- 4.- Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Modificaciones Presupuestarias del D.A.E.M.- D.A.F.
- **Sr. Rodolfo Guerra, Encargado de Finanzas D.A.E.M** procede a indicar que la información fue tratada en mesa de trabajo y posteriormente procede a solicitar el acuerdo del Concejo.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Modificaciones Presupuestarias del D.A.E.M.



- **Sra. Vilma Hidalgo, Directora V.A.F,** procede a indicar que la información fue tratada en mesa de trabajo y posteriormente procede a solicitar el acuerdo del Concejo.

Concejales Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini; trabajamos en la modificación pero resulta que en la citación dice modificaciones presupuestarias, serán dos modificaciones, yo asocié que eran las de los diez y tanto millones, pero el tema de la corporación usted en un concejo dijo que se tenía que dar más recursos por el tema de los sueldos, resulta el que el día sábado llega un correo donde solamente en sueldos la señora solicita 16 millones. Y el otro detalle son para implementación deportiva, actividad deportiva y ahí ya tiene 19 millones más, entonces si estamos en la finalización de año esos recursos por que no sale la especificación, ¿para qué se va a utilizar y en qué actividad? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que los presupuestos son genéricos porque ellos tienen un programa, incluso se mandaron a hacer dos proyectos para el Gobierno Regional y aquí hay que hacer un proyecto con unas platas particulares para las actividades que terminan a fin de año, entonces como las actividades no se van a alcanzar con el tiempo, se va a comprar complementación que a veces apoyamos a los deportistas y todo eso. **Concejala Elsie Biaggini;** no si al contrario, yo soy una de las que más insto que apoyemos a los deportistas pero no se detalla nada, ni qué tipo de actividad, ni qué tipo de implementación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es administrativo interno...la modificación esta genérico y explicativo, lo que pasa es que después cuando ellos rindan la misión de ustedes, porque esto es subvención es una corporación privada directa, ahí usted hará la observaciones, porque es genérico lo que hacen implementación, no sabemos qué implementación se necesita urgente, que están pidiendo los demás deportistas, porque no es lo mismo lo que pidan en deporte y lo que piden los de las otras actividades que se están haciendo. Entonces incluso va a haber alguna actividad. **Concejala Elsie Biaggini;** si es que a mi me había quedado claro que era para sueldo nomás. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso sueldo, hay que pagar despidos y todas esas cosas, puede en algún minuto quedar corta no vamos a alcanzar a pagarlo ahora. **Concejala Elsie Biaggini;** pero me gustaría que para la próxima vez se detallara más preciso en que se va a gastar el dinero. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero los programas son genéricos, vamos a pedir que lo pongan detalle por detalle porque uno no sabe el presupuesto de una institución...en la rendición ustedes verán porque si no ellos no tienen más recursos. **Concejala Elsie Biaggini;** apruebo con esa observación.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis; me sumo a la observación de Elsie, también tenía esa duda, porque igual viene pago de agua, luz y todo eso, entonces me quedó la duda del aumento de presupuesto para la corporación del deporte. Apruebo.

Concejales Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini; lo mismo, la misma duda que tenemos de los dineros que se decían que eran para sueldos, pero yo voy a decirle debido a la profesional que en estos momentos está diciendo, voy a aprobar.

Concejales Manuel Monardes	APRUEBA
Concejales Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Modificaciones Presupuestarias del D.A.F



SEGUNDO PUNTO

- Reunión con el Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M

Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; buenos días, fui convocado para algunas consultas en relación con los casos que están ocurriendo en las escuelas, fundamentalmente de los brotes que existen, nosotros tuvimos una reunión de una mesa de trabajo donde socializamos la finalización de todos los establecimientos de las actividades, de la fecha de licenciatura, finalización, algunas se van a realizar en los mismos establecimientos en los patios, dos establecimientos lo hacen en el Centro Cultural. Y en ese contexto, los establecimientos, a raíz de todo este tema que nuevamente cada vez se va como potenciando más, digamos, la virosis respiratoria, los brotes de influenza que nos tiene preocupado, tanto ustedes como nosotros, los directores están todos los días de alguna manera reportando a Antofagasta, al Ministerio de Salud, qué es lo que está ocurriendo con ello, nosotros, independiente de... que hemos tomado algunas acciones, como por ejemplo que en las tardes los niños ya no vayan ¿por qué? Porque ese es un tema que de alguna manera ha traído bastantes complicaciones, hay apoderados que los niños estando enfermos, los siguen enviando y eso es un problema. Por lo tanto, ellos en este momento, como hay un proceso de término, llevamos de todo lo que significa el proceso curricular, las pruebas de nivel, las pruebas especiales para casos de alumnos que están en la condición de que van a repetir, los establecimientos están dando esa alternativa para que los niños sean promovidos, hay un decreto, el nuevo Decreto 67, que es un decreto de evaluación, en este momento los alumnos pueden ser promovidos incluso con menos asistencia de la que se exigía antes que era un 85%, hay una gran flexibilidad, incluso, pueden ser promovidos también alumnos que no teniendo la nota mínima, que es un 4.0 pueden ser promovidos naturalmente bajo el contexto de un trabajo técnico pedagógico de los profesores y todo, con un informe bien fundado. Hay algunos establecimientos que por ejemplo, han tomado la modalidad de que los niños hacen la prueba de nivel y se están retirando a la casa, estamos ad portas terminar, digamos, ya todo lo que significa la asistencia, cada colegio tiene fechas diferentes, digamos de término, producto de que algunos están en jornada escolar completa otros no. Hoy día hacíamos un recuento, hay alrededor de por ejemplo casi un 40% de asistencia de alumnos, nos preocupa, pero también creo que esto da pie para que realmente los apoderados han tomado conciencia, si su hijo está enfermo o hija, está enfermo, naturalmente que no los envíe, eso es lo que los directores en este momento mantienen. Y con respecto a la situación de que se planteaba que se exige un documento cuando el niño inasiste y entiendo la posición del doctor, que en este momento ellos están dando respuesta a una gran demanda, digamos de alumnos y alumnas que están enfermos y van los apoderados, solamente y eso está también informado, está socializado y se ha bajado la información, el solo hecho que el niño cuando va al médico o al hospital y le entregan esa orden de atención, ni siquiera es necesario que el apoderado vaya al establecimiento, el puede sacar una foto al documento y se lo manda por WhatsApp. Todos los colegios tienen una plataforma y ese documento va a ser válido, entonces hay apoderados que hacen caso omiso porque el niño realmente estuvo 5 o 6 días con licencia y después va a pedir un documento de que está de alta, eso no es necesario, solamente el hecho de que presente cierto, una les haga una foto, la manda en el WhatsApp, porque ahora, en este momento, todos los colegios tienen plataformas digitales en las cuales pueden informar. Y eso de alguna manera, va a dar una respuesta a lo que el doctor señalaba en esa oportunidad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que la duda que tenían era que solamente con un simple certificado que el apoderado comunique y no les cabía que realmente pudiera ser así. Entonces, de acuerdo a las últimas normativas, eso tiene validez, no hay ningún problema y hay un poco... manga un poco más ancha para solucionar estos temas y facilita para ambos lados, para el hospital y para el tema educacional, porque la situación hoy día es puntual, es



un poco anormal de lo que había pasado siempre, pero lo que no podían, la consulta que yo te hice fuera para traer respuesta si se podía, poco menos a los niños dejarlos libres, que se fuera, eso no está dictaminado. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** la verdad alcalde, que es el Ministerio de Salud quienes nos mandatan a través de la misma información que los directores están enviando para poder tomar una decisión, pero en este momento no hemos tenido ninguna información de parte de los directores que el Ministerio le haya sugerido... Sabe que, en ese sentido, sí que existe la posibilidad de lo que usted está señalando, poder suspender clases, pero bajo la venia, digamos del Ministerio de Salud. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿por algo más grave, algo más masivo? **Concejala Vladimir Pizarro;** por lo menos, se socializa que el documento de urgencia es válido. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** sí, por supuesto que sí. **Concejala Vladimir Pizarro;** porque era mucha gente que iba a la urgencia y después igual tiene que sacar hora por el certificado, y el certificado de alta... podemos perder (Inentendible). **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, no es necesario ahora... **Concejala María Brevis;** ¿pero si tiene que ser con un certificado? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** claro, porque cuando llevan al niño le dan una orden donde dice lo que tiene y le dan 5-6 días... folio, no sé cómo le llaman, eso. Y no es necesario tampoco que el apoderado lo lleve al colegio, le saque una foto o la manda por el WhatsApp y eso es suficiente.

Concejala María Cabello; don Félix, la consulta mía ayer leí que los colegios terminaban jornada completa tenía una fecha de salida y jornada que no era completa era otra fecha ¿usted tiene la fecha de los establecimientos? Acá tenemos todos jornada completa. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** solo los niveles de transición y los primeros de la María Angélica no están en jornada escolar completa, a ellos se les alarga. Yo le voy a hacer llegar el documento, que también fue enviado a JUNAEB que también lo vi para el tema de alimentación y también, yo se lo voy a hacer llegar. **Concejala María Cabello;** ya sería ¿no tiene fecha usted? yo no me recuerdo. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si lo tenemos, yo voy a decirle a nuestro jefe técnico que tiene el documento que se los envíe para que pueda ser canalizado para todos ustedes **Concejala María Cabello;** ya, gracias.

Concejala Elsie Biaggini; don Félix, sobre el tema de la inasistencia, yo le he mandado casos puntuales ¿Es el artículo 67 del que habla usted? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** el Decreto 67. **Concejala Elsie Biaggini;** ya entonces ese va a ser válido para que las personas en las casas y los apoderados estén tranquilos porque hacen las consultas y me dicen no a mí y el profesor dijo que mi hijo por la inasistencia teniendo un 6,4... Entonces para que ellos busquen o si se puede, no sé, la plataforma del municipio o darles información, porque muchas personas están preocupadas que se lo están dejando repitiendo por la inasistencia. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** cualquier situación que ocurra de esa naturaleza, por favor, que se acerquen al DAEM, hay un decreto que avala, digamos, esa situación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** manda un comunicado por los medios de comunicación a la radio y el canal para que te entrevisten después y para que dejes claro que eso no corre. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** sí. **Concejala Elsie Biaggini;** porque esa información, la está transmitiendo el mismo profesor al apoderado por eso es la preocupación. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** ahí, lo que nos preocupa a nosotros, esa baja de información que entregaron los directores, que se entrega a los jefes técnicos, porque eso no solamente nos llega a nosotros, a ellos les llega primero, ellos tienen que reunirse bien con los equipos, trabajar y bajar la información a los profesores y los profesores, naturalmente también socializarla con los apoderados, entonces por ahí hay un tema.

Concejala Manuel Monardes; buen día, le quería hacer una consulta de otro tema, yo la otra vez también lo comenté el tema de las viviendas de los profesores, las viviendas en el sector donde viven, tengo entendido que hay una profesora que estaba fuera del sistema ya hace más de un año y todavía están ocupando esa vivienda, cuando un profesor deja, se jubila o deja de ejercer acá en la comuna ¿Cuánto tiempo más le dan para que pueda vivir en esas casas? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** se le da un tiempo prudente, 2-3 meses, 4 meses.



Ahora, en este momento también lo planteaba el alcalde, se la han enviado... Esa persona no está viendo acá en Mejillones, está viviendo su familia ahí, nosotros incluso el alcalde hoy día señaló que a través de nuestra asesora jurídica va a elaborar un informe para enviársela por carta certificada y que inmediatamente tenga que entregar esa vivienda. **Concejal Manuel Monardes;** porque es importante, o sea, y a los que vengan más adelante, de los que vivan ahí, también hay otras situaciones que es si se van a jubilar o se van finiquitados o lo que sea que tengan que quede escrito cuanto el tiempo, el plazo que tienen para poder desalojar la vivienda. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** la mayoría se ha quedado dos años, un año y tanto, eso es ilegal, no pagan nada y las casas quedan... las últimas dos casas han sido un desastre, están muy mal en condiciones, yo creo que lo vamos... ya lo hablamos, lo vamos a normar y si ya no prestan servicios, porque ellos debieran normarse más adelante, porque esas casas van a quedar para funcionarios, no profesores, y la verdad de las cosas que habría que normar, si máximo pueden estar 2 años y después ya... porque hay personas que llevan 40-30 años... que vayan rotando. **Concejal Manuel Monardes;** para que todos tengan oportunidad, porque hay profesores que son dos profesores que tienen familias que viven acá, que arriendan y llevan hartos años y han juntado su platita y se han comprado casa, pero así, haciendo el esfuerzo de arrendar, entonces acá hay profesores que, como esta profesora, que está desde que desde que entregaron esas casas y nunca y siguen viviendo ahí, entonces yo creo que la oportunidad tenía que haber sido parejo para todos, o sea, tenemos déficit de profesores, dónde llegan los profesores, que no tienen cómo viajar de Antofagasta. Ahora tienen el bus, pero en otras oportunidades, ahora con el, si tuviéramos esas casas o si hubieran tenido esa disponibilidad de casas, que profesores jóvenes de repente podrían haber quedado 4 o 5 profesores en una vivienda, podrían haber tenido la oportunidad de haber tenido más... **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿No existe una reglamentación del uso de esas viviendas? por ejemplo, en el Hospital, la idea porque también tienen viviendas que se usan como por un tiempo hasta que el funcionario se establezca... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, eso no está, nunca estuvo reglamentado y cómo se cometió un grueso error porque, además que pagan arriendo fiscal y el problema es el siguiente que nosotros en algún minuto las vamos a demoler. Ya estamos trabajando con un plan para demolerla y hacer un sistema de departamentos, estamos hablando con el ferrocarril, si nos venden un pedazo de terreno porque pasamos a llevar esa línea, pero es un proyecto que está para los profesionales que vienen, que necesitan. **Concejala Elsie Biaggini;** pero el tema de esas casas, el proyecto que se viene debe ser a largo plazo y cuando la des municipalización... ¿no nos toma? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** las tienen que entregar. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿el ministerio no las toma? ¿no es municipal? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** esas son municipales, no son de educación.

Concejala Grecia Biaggini; don Félix, debido a la modificación que hicimos, en cuanto al DAEM, yo en la mesa de trabajo les puse un tema que era preocupante, cierto, acá hay niños minusválidos que los mismos papás tienen que trasladarlo hacia Antofagasta. Han tenido eventos deportivos que simplemente no les han dado mucho énfasis a estos niñitos, tenemos niños TEA, tenemos niños autistas, sería ideal de tantos vehículos que podemos comprar, comprar un vehículo especial para poder trasladar a todos estos niñitos hacia Antofagasta, (Inentendible) de ustedes, si no que un vehículo que tenga una rampa, que puedan subir sus sillas de ruedas, que le dé un una mayor facilidad para sus mamás, para para estar más tranquilos, es posible que se haga un proyecto con un fondo FNDR ¿Ciertamente? Pero la duda... ¿Sale de la des municipalización la educación? Pero sería ideal a estos niños dejarlos, yo creo, arregladitos con un vehículo que sea de calidad y que puedan a ellos trasladados, porque me cuenta el papá que han tenido muchos eventos y él en su vehículo tiene que estarlos transportando en los brazos y cosas por el estilo. Entonces yo creo que esa es una preocupación porque siempre, cuando usted se sube a un vehículo con un niño que tiene un



problema que sucede en morbo a la gente, está pendiente de lo que se desarrolla del niño dentro de un bus, que el niño inquieto, grita, se mueve para todos lados, yo creo que ideal sería que tuvieran un vehículo para ellos. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** concejala, la verdad de las cosas nosotros ese diagnóstico lo tenemos súper claro y también se ha planteado en otras mesas. Nosotros conversamos con nuestro alcalde, el alcalde nos pidió un proyecto de esa naturaleza y que va a ir orientado bajo financiamiento de FNDR, para presentarlo digamos, el tema es que va a tener que ser muy bien orientado, es decir, porque si le pone con fines educacionales es probable que la des municipalización se lo lleve, entonces va a tener que ser la municipalidad, nosotros vamos a elaborar el proyecto y todo, pero la adquisición de este recurso, digamos, va a tener que ser claro que lo da la municipalidad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso, estuvimos viendo que los vehículos, yo les decía que en Suecia los vehículos para las personas sí tienen un sistema hidráulico que se baja casi a ras del piso y los vehículos tienen la posibilidad de la rampla para llevar las sillas, porque algunos, el otro día cuando hubo el evento en Antofagasta, yo con usted don Félix, no es un tema, me pidieron combustible, pidieron un bus que fueran igual que con los demás normales que tenían derecho a competir, pero las condiciones del aula hospitalaria los niños son totalmente distintos, el tema es casi una catre, en algunos casos muy grande y Félix me dice que también no es llegar y sacar a los niños, que hay una jurisprudencia muy complicada. Uno quisiera que tuvieran la vida normal, pero ellos tienen que tener un trato distinto y ahí y como te digo, obligaciones que les da educación y que no les permite que los saquen y como normal yo creo que hay actividades que tiene que ser netamente propias para ellos. Y ahí lo estábamos viendo, porque alguien dijo que por ahí escribió que no, cómo que no los tomaban en cuenta, sí, pero no es llegar y sacar un niño y está en un aula hospitalaria para llevarlo a una actividad que a veces se complica, no es cómodo para ir, los llevan en el bus, algunos apoderados los llevan en sus vehículos y pedían apoyo en combustible para después ir por si la cosa se alargaba pero el tema es que después yo, hablando con Félix, dice que no es muy fácil llegar y mover al niño en esas condiciones porque hay algunas normativas de educación que son complicados. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** complementando lo que señala alcalde, la verdad es para poder en primer lugar que un curso o una escuela genere una actividad fuera del establecimiento, se tiene que hacer en primer lugar, se tiene que pedir la autorización a la dirección provincial de educación, ningún colegio, ningún profesor, ni director está autorizado para sacar a un curso y llevarlo a una actividad fuera que no sea la escuela y tiene que estar autorizado para ello, respecto al aula hospitalaria, con estos Juegos Paraolímpicos que fue organizado, digamos, por la CORMUDESOS en Antofagasta, se hizo una reunión con los padres del aula hospitalaria y considerando lo que usted bien señala, son niños con discapacidades muy diferentes a los demás, son de retos múltiples, en el cual es muy difícil en ese sentido transportarlos, llevarlos, lo mismo que señalaba la concejala. Entonces los mismos padres estuvieron de acuerdo en esa reunión de no llevarlos, bajo en el contexto de lo que se está hablando, pero hubieron 2 o 3 apoderados que no, nosotros los vamos a llevar por nuestra cuenta, pero esa cuenta es un tema que es personal, no es un tema digamos, ojalá, no les ocurrió nunca nada, pero no habría ninguna responsabilidad en eso desde el punto de vista educacional, para clarificar este tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** también aprovechó la instancia para clarificar un tema que hoy día tuvimos que mandar en la combi que tenía, que le habían transferido al hospital en comodato, y la verdad, las cosas que las giras de estudio no están permitidas, si uno va en gira de estudio va con su plata y siempre se hizo así, entonces aquí la gente, es un riesgo lo que hizo el Félix si llegase a pasar algo, hay que pagarle a dos choferes, igual así un montón de cosas. Ellos en algún minuto le pedíamos el aporte y el combustible porque por lo menos para bajar los costos y un viaje de estudio no relacionado con la educación, sino que, de veraneo, de placer. Y el gran problema es el siguiente, que hoy día, cuando se empieza esto, conmigo habló una profesora, seis niños iban y después agregaron a 2 profesoras y después al final agregaron 4, al final fueron 10. ¿Se va a mover



un bus por 6 niños? Entonces es la última vez que se puede hacer eso, los buses de la comunidad que son con el Fondo de Desarrollo Regional, son para actividades de la comunidad pero para actividades deportivas está el bus de la corporación, porque es privada, y los otros buses en actividades que tengan relación con la comunidad no hay ningún problema pero esta actividad particular y que se confunde con educación, cuidado Félix, porque es lo mismo que acabas de decir si hay un accidente, ellos no tienen seguro, no tienen ningún respaldo, no tienen nada. Y es super complicado, entonces esta es la primera y última vez que se hace en vista que ellos ya lo tenían, porque aquí se ha intuido que voy a la esquina y quiero un bus... si, si se justifica pero la comunidad no hay problema por eso es que hay 2 buses, el blanco y el verde son de la comunidad, el blanco de corporaciones y usted tiene el puro amarillo de educación, que a veces no está en condiciones para moverlo por una serie de... entonces, ahí estamos postulando a 3 buses, ayer nuevamente hablamos con él, pero buses eléctricos que el Gobernador está viendo un proyecto por el tema económico y todo, pero el alcalde de Calama se quejó que le llegaron dos buses pero venían usados, dijo hicimos todo un... pero los buses venían usados. Entonces si uno se da cuenta y dice, churra... ¿eso nos merecemos? Entonces yo creo que un poco... pensamos en la economía porque hoy día el gasto de combustible, y el valor que está y los buses más antiguos gastan mucho más. Entonces, pretendemos que el parque que en algunos minutos se tiene que ir renovando, pero tiene que, pues la línea de eléctrico o híbrido cómo le llaman así que, pero con eso última vez que... para otras actividades que tienen relación con el establecimiento, como esto del deportivo y esas cosas que una actividad educacional, cero problema, el problema es el otro porque se pierde todo el nexo con el tema de la seguridad de educación.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde ¿y qué pasa si este vehículo está aún con su comodato vigente hacia el hospital de Mejillones? ¿Qué sucede en una eventualidad que pueda pasar? ni Dios quiera. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé si comodato vigente el bus se lo donaron a la municipalidad y se le pasó. **Concejala Grecia Biaggini;** Por eso lo digo comodato por la pandemia, entonces también hay que ver esa salida, porque si tiene comodato o que todavía lo tiene el hospital y el hospital no lo ha entregado. **Concejal Vladimir Pizarro;** si, habría que deshacer ese comodato, hacer la entrega formal. En todo caso, creo que el director va a pedir audiencia específicamente por el tema del comodato de los buses, la entrega de la cancha...

Concejala Elsie Biaggini; alcalde, es que para aprovechar que está don Félix, que se hablan de los proyectos y ese día en la mesa de trabajo le dije que tenía que hacer por fondos regionales porque si no el Ministerio nos llevaba todo lo que se ha hecho, la idea es de que, como se dice que se aplazó un año más la des municipalización. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** así es. **Concejala Elsie Biaggini;** por favor, potenciar los colegios, tratar de hacer los más proyectos posibles de potenciar los colegios, porque después nosotros no vamos a tener la potestad como para poder ayudar u obtener los recursos, inyectar los recursos en los colegios, o sea, si ustedes tienen la opción y bueno y la voluntad de hacer los proyectos como lo que está planteando Grecia, que efectivamente vamos a tener que hacerlo por parte del municipio pero tratar de potenciar los colegios. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** en ese sentido concejala, nosotros hemos sido muy eficiente en la utilización de los recursos a través de lo que es el FAEP, y tengo entendido el FAEP en algún momento lo recibimos como comuna 400 millones, en este momento estamos recibiendo 180, dice que van a volver a su a sus inicios, eso implica naturalmente darle, porque el FAEP nosotros no lo planificamos, sino que también llamamos los equipos de cada establecimiento, ¿Qué es lo que requieren? En infraestructura, en recursos tecnológicos, en fin y en ese sentido, nosotros queremos fortalecer ello, porque en el tema de infraestructura nos complica enormemente, hay dos funcionarios en la Secretaría Ministerial de Educación, generamos 6 iniciativas de infraestructura, si esas no tienen una visación técnica, aunque esté muy bien elaborada, no podemos ejecutar, no podemos... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿usted habla de la recepción



definitiva? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** exacto, ahora hay 3, mañana el alcalde también está invitado, hay un tema, seamos comunidad, donde el Ministerio de Educación, que dio las posibilidades a las comunas para generar proyectos de emergencia y 3 escuelas en este momento se trabajaron, el complejo, la escuela de Michilla, por ejemplo, está aprobado el proyecto de todo el cierre perimetral del establecimiento más el cierre perimetral de la cancha, más la techumbre de su patio central. En el complejo cuando había lluvia, toda la lluvia se iba dentro de las salas de clase, entonces se van a hacer todas esas canaletas, aguas lluvia, pero que las aguas no penetren, digamos, a la sala de clases, sino que sea y hay otro tema. Y en la escuela Julia Herrera Varas está el recambio total de 2 pabellones de toda la techumbre y también de pisos en el mismo establecimiento. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿salidas de emergencia? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, sí. Eso. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿y el baño de minusválidos? ¿Se terminó en Michilla? ¿Se hizo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, no se ha hecho porque vamos a esperar que... **Concejala Elsie Biaggini;** porque no tenía la recepción definitiva, por eso no se podía hacer. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, estábamos esperando que... porque la profesora hace gestión particular y nosotros le dijimos que esperara que los niños no estén en clase y lo vamos a mandar a hacer nosotros. Y ella también tiene consiguió por ahí, pero eso... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿o sea se va a hacer con fondo municipal? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si y la verdad de las cosas es que en el de Michilla es una reparación casi completa del cierre perimetral y el problema que tenemos hoy día al revés de lo que quieren todos los alcaldes, no invertir ni uno en los colegios porque se los van a quitar y acá hay una definición al... **Concejala Elsie Biaggini;** pero nosotros tenemos que potenciar... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, está bien pero yo le digo lo que pasa en otros lados, porque es al revés de lo que hacen, acá nunca han parado de hacer obras, los colegios la otra vez vino un señor hace un par de años atrás, cuando yo estaba de alcalde, antes de irme. Y hoy día creo que también han hecho reuniones, los colegios de Mejillones están a nivel y mejores que algunos colegios, palabras textuales de personas que lo han visitado y el inspector que... ¿cómo se llama la persona que viene de Santiago a hacer la inspección? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** ese es el Superintendente de Educación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no podía creer que los colegios de Mejillones estuvieran en las condiciones... están mejores que los colegios privados que ellos habían visitado, esas fueron las palabras textuales, aquí siempre ha habido preocupación, que siempre falta, siempre falta pero fuimos los primeros de poner, prácticamente sombras en los patios, porque las otras ciudades se demoraron bastante, siempre ha habido una preocupación. Hoy día en los alcaldes hay como un dilema, o sea, para que voy a arreglar si me lo van a quitar todo y en la forma en que vinieron, no vinieron muy amables, todo lo que están en beneficio sin preguntar en qué condiciones para acá, para acá, para acá. Entonces algunos alcaldes reaccionaron bruscamente y otros, hoy día no lo quisieron dejar en condiciones en los colegios, no sé cómo será la agilidad de ellos en mantenerlos pero acá hasta que no se los lleven, siempre se ha estado mejorando en todos los aspectos. **Concejala Elsie Biaggini;** pero alcalde, el tiempo que he estado a las finales todo ha sido por no tener recepción definitiva, ¿no será mejor hacer un proyecto para que se pueda hacer regular todo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se está haciendo eso con las sedes sociales, con los clubes deportivos, fue el abogado del Archivo Nacional, el problema es que no encuentran datos y se está haciendo un trabajo y la escuela es la MAE, tenemos una tremenda complicación, ahí hay una historia, pero fueron a Santiago a verlo porque el Félix está obligado hoy día con el tema de la des municipalización, dejar los edificios saneados y en eso se está trabajando. Incluso, hoy día hay una le hemos pedido al Gobernador que por favor haga un poco de oído sordo en el tema de los proyectos de las sedes sociales, en ninguna de las sedes sociales tampoco están regularizadas, porque han encontrado para ponerle agua a las... centros de madres arriba de la... **Concejala Elsie Biaggini;** Miguelina Peña...



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; nos encontramos que... pero ayer, por lo menos hoy día le van a dar una solución parche, nos encontramos con que ese es del SERVIU, y el SERVIU nunca entregó el año, yo cuando asumí la primera vez... **Concejala Elsie Biaggini;** Pero... ¿Cuándo se construyó no se da un comodato, algo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sigue siendo de ellos... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿o sea el municipio llegó y construyó? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, eso lo construyó el SERVIU con las casas esas. **Concejala Elsie Biaggini;** no, el Centro de Madres no estaba considerado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, te digo pero es que el centro de madres, el edificio no está regularizado, el centro de madres se construyó ahora en un espacio que le pedimos prestado a la junta de vecinos, está dentro del terreno de la junta de vecinos. Entonces, la junta de vecinos no tiene regularizado su tema, porque eso lo construyó SERVIU y SERVIU nunca lo ha traspasado porque es un tema de ellos, es pertenencia de ellos, es lo mismo que les pasa con las casas y los departamentos, les ponen tiempo, 5 años, 10 años para entregarlos mientras eso no puedes tener título de dominio o título de dominio pero no la puedes inscribir de propiedad que levantan una y esa junta de vecinos le dio un espacio en el patio al centro de madres, nosotros lo construimos, lo que pasa, porque hoy día está en tema, porque el centro de madres quiere tener autonomía propia en el agua y tiene certificado de número, pero no tiene propiedad. Entonces vamos a hacer una gestión con el SERVIU, tenemos entre hoy y mañana reunión con SERVIU. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿Pero tantos años esperar alcalde? Porque esa junta de vecinos tiene más de 15 años. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, mucho más, yo la inauguré cuando yo salí, la primera etapa vi eso, debe tener más de 30 años. **Concejala Elsie Biaggini;** nada está regularizado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que SERVIU no delega sus... no... les pasa con todas las sedes que construyen ellos, nunca las derivan. Entonces ahora hay que hacer un trabajo desde este lado para que nos traspase el asunto de las sedes porque el Estado para invertir no te da si no tienes pertenencia.

Concejala María Brevis; una consulta... Félix, cuando nosotros fuimos a principio de año a una impresión, una visita que hicimos a los colegios fuimos al lado donde estaba el PIE, entonces el tema más que nada el tema evacuación, porque hablamos de que está como al fondo de todo el complejo, estoy hablando del complejo, entonces en caso de que los niños tengan que evacuar por algún tema, no sé, sísmico, tendrían que pasar por toda la escuela. Y donde va a estar, obviamente todo el caos, los gritos y todo de todos los niños y los profesores de todas las personas ahí, nosotros sugerimos que se hiciera la evacuación por el lado de donde está el terreno del ferrocarril, ¿Eso no prosperó? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** sí, está aprobado el proyecto, están las salidas de emergencia, que se llama pero está aprobado, eso se va a ejecutar ahora en enero y febrero, ¿por qué no se han ejecutado antes? Se podrían haber ejecutado, porque no afecta, digamos, a los niños, el tema es que todavía no teníamos la visación técnica de la Secretaría Ministerial, ahí la tenemos nosotros pero ahora esa es una propuesta que está aprobada. **Concejala María Brevis;** está aprobada o sea, va a tener la evacuación... la entrada y salida por atrás. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya Félix, muchas gracias.

TERCER PUNTO

- Aprobar contrato por propuesta de adjudicación.
- **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica, procede a solicitar aprobación al Concejo por "Conservación polideportivo municipal, comuna de Mejillones".**

Concejala María Brevis; ¿puedo hacer una consulta? ¿Es esa empresa fantasma, digamos que usted siempre se refiere...? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** Adjudica Chile... **Concejala María Brevis;** ¿no se puede denunciar? **Sra. Alejandra Olivares,**



Asesora Jurídica; sí es que, de hecho, los otros órganos públicos que también ocupan la página de mercado público ya han hecho las denuncias, incluso ya hay licitaciones relativamente nuevas que ya no han dejado postular. **Concejala María Brevis;** ya porque me refería a que por ejemplo en este caso está LARC que sacó su puntaje, no tengo nada que decir, me voy al hecho de que si hubiera postulado otra, no sé, o sea, si no hubiera postulado, hubiera sido el único, son rollos que uno se pasa. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** no, de hecho, si tiene la razón, porque efectivamente habría que evaluarlo, porque fue la única empresa que postuló y se tiene que formar igualmente comité evaluador para revisar los antecedentes y es una pérdida de tiempo, pero como le dije, tanto la municipalidad como otros entes públicos también han hecho las denuncias pertinentes por esa empresa. **Concejala María Brevis;** como spam.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; Si...

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes aprueba.

Concejala Elsie Biaggini; yo tenía una consulta, pero como no está la parte técnica era cuando se hace el proyecto alcalde ¿se les consulta a los trabajadores de la corporación cuál es la prioridad o la necesidad? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lógico, porque ellos pidieron porque están hacinados, hay máquinas en el pasillo y esto va a mejorar porque la asistencia de mucha gente, hacer ejercicio necesito un espacio más amplio. **Concejala Elsie Biaggini;** la idea era hacer más espacio, pero yo viendo las especificaciones es súper poquito el espacio que se va a ampliar incluso fui a terreno, y lo conversé con Don Luis, habían así como varias observaciones que se podría haber ampliado más...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es lo que pidieron ellos...**Concejala Elsie Biaggini;** es lo que pidieron ellos... Bueno, yo conversé otra cosa con él... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es lo que piden ellos... **Concejala Elsie Biaggini;** porque también se van a hacer compras de 3 máquinas, entonces, si estamos ampliando un poquito y poner 3 máquinas más, vamos a quedar en la misma. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es lo que pidieron ellos y de acuerdo a las fuentes de financiamiento, no pueden hacerse esos son proyectos rápidos, FRIL y LARP, MU, MB, que son a veces... **Concejala Elsie Biaggini;** si, es más que nada pintura, arreglo de electricidad y todo ese tema. Pero lo que se buscaba más era... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** en terreno fuimos, analizamos y es lo que pidieron ellos.

Concejala Elsie Biaggini aprueba.

Concejala María Cabello aprueba.

Concejala María Brevis aprueba.

Concejal Vladimir Pizarro aprueba.

Concejala Grecia Biaggini aprueba.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

**El Concejo Municipal Aprueba contrato por propuesta de adjudicación:
3.1. "Conservación polideportivo municipal, comuna de Mejillones"**



CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Manuel Monardes; alcalde, yo tengo solo un punto vario, bueno varios colegas concejales lo han pedido con anterioridad en varios concejos anteriores y ya estamos terminando el año y quiero saber, yo creo que todos queremos saber, el proceso de que está el tema de las canchas de tenis, como va, si hay alguna demanda o si alguien va a hacer las reparaciones que corresponden, ese periodo por favor alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo que tengo claro es que la empresa abandonó al final el tema, se levantó un proyecto de reposición por \$30 millones directos, le quedaron debiendo a medio mundo, la persona no está viable, creo que está por el Perú haciendo unos trabajos pero realmente tuvo la boleta de garantía y el excedente que no se le ha pagado que bordea los 30 millones y están pidiendo que empresas locales con contrato directo pueda mejorar ese tema. **Concejal Manuel Monardes;** ¿pero esa empresa local debería contratar un experto para que pueda subsanar el tema de la cancha de la grieta y todo eso para que no tuviéramos

ese problema más adelante? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es, si se le da está obligado a levantar el piso de nuevo. Entonces eso, el Aaron, que llegó, podríamos decirle que yo le haga una nota explicativa porque todavía no tiene el oferente, está buscándolo en directo para que se atreva a hacer el tema de ese mejoramiento.

Concejala Elsie Biaggini; para explicar le iba a fundamentar un poquito el tema de la cancha de tenis, basándome en varias licitaciones alcalde de ese tipo, casi utilizan las mismas bases administrativas para trabajar en las letras de numeral 3, en la cláusula 2301 dice, si el contratista no ejecuta las reparaciones o saldo o cambios dentro del plazo fijado, la unidad técnica podrá llevar a cabo la ejecución de dichos trabajos por cuenta del contratista y a cargo de la garantía, o sea que nosotros podríamos interceder. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso se está haciendo. **Concejala Elsie Biaggini;** es que en su momento, cuando se consultó, usted dijo que no se podía porque se podía judicializar y se iba a demorar más. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque él 3 veces le encontraron mal el hito en terreno, o sea la primera vez no se podía hacer ya que la segunda vez... pero la tercera él abandonó el tema y lo asumió (Inentendible) con las platas que quedan y ellos lo van a hacer, esos contratos en directo... **Concejala Elsie Biaggini;** si, porque aquí dice que se puede hacer en la base administrativa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, no lo podía hacer al otro día, porque puede ser un error y él dice ya lo voy a volver a hacer, lo vuelve a hacer porque estaba en su presupuesto pero en vista que ya 3 veces y que nunca le dieron... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero a este señor no se le ha pagado nada? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, todas las partidas y no le pagó a la gente, si lo que se está reteniendo... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero porque se le pagó alcalde? si no se recepcionó la obra. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a ver, los contratos dicen que hay que pagar partidas y entonces le alcanzaron a pagar algunas partidas, la única seguridad de la propuesta es lo que queda retenido por boleta de garantía, esa no se la devuelve, se la devuelven cuando él termina, desgraciadamente él no abandonó la primera vez, llegó y lo volvió a levantar e hizo nuevamente el trabajo, se lo encontraron mal, después vuelve a hacerlo, se lo encuentran mal, trajo un experto, todo, pensaban que ahí iba a terminar, no terminó y él abandonó, pero él no dejó la pega a bota, en su plazo estaba, Aaron lo puede explicar más, el tema de la cancha de tenis podría explicarlo, por favor. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** buenos días, si estaba escuchando la consulta que hizo la concejal, nosotros ya hicimos el proceso de liquidación, efectivamente como mencionaba el alcalde los proyectos se pagan por partidas, por avance, por ejecución. A él se le ha cancelado todo lo que está bien ejecutado hasta ahora, lo que está mal ejecutado nosotros, eso es lo que nosotros no recepcionamos, que es el último



estado de pago, en ese último estado de pago, nosotros dejamos condicionado todas estas cosas que son los trabajos de pintura, las grietas que aparecieron en la cancha y eso no se le ha cancelado nada. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, eso es lo que estaba preguntando. Porque yo creo que con la boleta de garantía no alcanzamos a arreglar la cancha... **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** si, si alcanza. De hecho hemos solicitado un par de cotizaciones, tenemos una, ya que nos alcanza, pero tenemos por proceso, tenemos que tener a lo menos 3 cotizaciones, estamos esperando una que nos falta eso hasta el día viernes de la semana pasada y que yo estuve fuera, todavía no me he podido reunir con los chicos en la mañana, así que apenas vuelvan y yo ahora que andan en terreno vamos a ver que en qué proceso estamos, pero nosotros ya hicimos el proceso de liquidación del contrato. Al hacer el proceso de liquidación del contrato, ya nosotros solicitamos que se hiciera el cobro efectivo de la póliza, no ya no son boletas de garantía, sino más bien son pólizas y nos quedamos con la retención de todo el estado de pago, que queda pendiente más las retenciones de los estados de pago que se han hecho, y eso, como hemos mencionado el alcalde, aproximadamente suman cerca de \$30 millones de pesos, ya y con eso con lo que nosotros hemos evaluado hasta ahora, podemos hacer la reparación de la cancha y la podríamos terminar.

Concejala María Cabello; quiero hacer una consulta, cuando hablan de póliza, porque dijiste que ya no eran boletas, que eran pólizas de garantía, ¿todas las empresas dejan la

misma cantidad de millones? ¿No es por la cantidad de plata que ellos se ganan? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** no, es un porcentaje del contrato. **Concejala María Cabello;** del contrato, según los miles que se ganan. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** sí, claro, es que no mira los procesos en la licitación tú tienes dos procesos de boletas o pólizas, una es cuando tú ofertas ya para la boleta de seriedad de la oferta, en el fondo para poder decir efectivamente yo voy a contratar esto si es que me lo adjudico, que nos ha pasado que también hemos llegado a proceso de contrato y la empresa desiste, entonces ahí tú cobras esa boleta de oferta porque también hay un trabajo que se hace acá, en la ejecución tenemos el de ejecución de obra,, eso mientras dura la ejecución de obras, tú le solicitas al contratista una boleta de garantía por un periodo X, que dure la hora más unos 3 meses, más o menos que es aproximadamente lo que uno se demora en hacer lo de los cierres y todo eso. Esa boleta de garantía es un porcentaje siempre del valor de la oferta del oferente, entonces un par de pesos más, un par de pesos menos va a ser diferencia entre contratistas porque depende de lo que yo oferte no es el valor que nosotros tengamos por licitación, porque yo puedo tener una oferta, un oferente, que me diga 10, el otro me diga 8 entonces el porcentaje va a ser en relación a esa a esa oferta. ¿Y por qué es póliza o boleta de garantía? Porque ahora el mercado público te permite de esa manera, antiguamente solamente tenías que tener la boleta de garantía, eso significa que tú tenías que tener esa plata congelada en el Banco, ahora una póliza en el fondo de ello contrató un seguro, pues la misma cantidad de plata de la boleta de garantía, entonces les permite a los oferentes tener mayor liquidez.

Concejala María Brevis; ¿me permites? Una sola consulta... ¿Sería una reparación de la cancha, no una construcción nueva? Sería... ¿Un parche digamos? porque con la plata que hay no creo que alcance para todo nuevo. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** Es que no se demuele todo de nuevo ¿Para qué vamos a botar todo lo que está bien hecho? **Concejala María Brevis;** ¿hay cosas bien hechas? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** claro que sí, hay cosas que están bien hechas, si el problema que se nos genera es una grieta, en el fondo lo que hace es una junta de construcción y esa junta de construcción, con los movimientos que es super normal en Chile y también con los mismo cambios de temperatura si ustedes vieran, nosotros esa junta en la mañana aparece, en la tarde desaparece, porque el hormigón, aunque no lo crean, tiene su dilatación, es una junta de dilatación y juntas de construcciones son las 2 diferencias que tenemos, y otra que hubo un temblor como fuerte, se nos movió un paño, entonces se levantó en una parte y extrañamente ese que se movió, no se cortó la



pintura, si ustedes van a ver la pintura no está cortada, solamente se corta en la otra, entonces estamos pidiendo esos dos paños que se hagan nuevamente.

Concejala Elsie Biaggini; consulta. ¿Pero había que esperar tanto tiempo como para entrar a echarle mano a este numeral? para que nosotros como municipio, ustedes como DOM hicieran las obras. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** es que si uno lee solamente ese numeral, uno podría decir si hay que hacerlo, pero hay procesos, todas las obras tienen procesos, tienen tiempo, entonces eso es una de las causales que nosotros tomamos para poder hacer el proceso de liquidación. **Concejala Elsie Biaggini;** ese le da al actual para no hacer la demanda y todo eso... ¿Pero va a ir una demanda en contra del contratista porque al final es el señor? ¿Recibió igual su dinero o parte del dinero? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** es que es que claro, hay que por eso insisto, hay partidas que se cancelan, porque están bien ejecutadas y las partidas que están mal ejecutadas no se han cancelado. Entonces hay que separar las cosas porque si lo decimos de esa manera es como que nosotros le pagamos por pagarle al contratista y no ha sido así. **Concejala Elsie Biaggini;** no, si entiendo los procesos que le pagó porque le encontró bueno. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** nosotros hemos pagado, efectivamente, hemos pagado las cosas que están bien ejecutadas si ampoco podemos desconocer que hay cosas que están bien hechas y todas las obras tienen esos procesos. Por lo tanto, lo que nosotros estamos pidiendo hoy día a estas nuevas condiciones, solamente las zonas que necesitamos recuperar, sí por eso necesito igual, yo no

es necesario hacer la demolición completa de la cancha porque no está en malas condiciones toda la cancha, si es una grieta no más, esa grieta que nos estamos pidiendo una reparación y estamos proponiendo nosotros una solución.

Concejala Elsie Biaggini; mi otro punto alcalde es sobre la fiesta de Navidad, se nos conversó, así como rapidito en una mesa de trabajo, y yo quería plantear la posibilidad de que se contrataran las pymes Mejilloninas, porque nosotros tenemos gente capaz de hacer esas cosas de no sé, juegos inflables, no sé si se pueden insertar en la licitación porque lógicamente ellos sí entran a la licitación que está solicitando el municipio, no van a dar con lo que solicitan porque es mucho, pero se podrá parcializar o para darle trabajo a las pymes Mejilloninas que están dentro del rubro. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no tienen, de acuerdo a la exigencia, algunas y algunos, el contratista sugerible porque el nivel que está... el problema que ustedes siempre están, que eliminen las contrataciones directas, nosotros ellos se tiene que licitar la empresa que sea lo que único que le podría pedirle a la empresa decirle acá en Mejillones hay algunos de elementos que ellos lo puedan hacer a la empresa que se adjudique y es la única forma, porque para evitarlo las contrataciones directas y que a veces nos caemos porque lo que nosotros pedimos a veces nos están en el mercado no lo tienen todo y la mayoría arriendan allá a otra empresa. Entonces, para evitarnos eso de contratación directa porque se nos pilla la máquina, porque siempre habría que pensar como en septiembre, he pensado en la Navidad porque de lo contrario, también todo el mundo postula a los distribuidores de los equipos, va a depender en qué línea queremos trabajar, ahora dijimos agua entonces esos toboganes con agua, con piscina están en un distribuidor que está creando en Valparaíso y todos los contratistas que hacen el movimiento, y todos, de Iquique y todos optan a esas empresas, las distribuidoras grandes. O sea, no es que ellos tengan todos esos elementos, entonces, puede que, en algún minuto, al poder decirle oye de lo que tú estás sugiriendo acá en Mejillones hay alguien que lo tiene, un tema de conversación. **Concejala Elsie Biaggini;** pero siempre va a tener que ser una sola licitación, no se puede parcializar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se puede. **Concejala Elsie Biaggini;** hacer 2 licitaciones, así como ya todo lo que es juegos inflables y ese tema que nosotros sabemos que hay pymes Mejilloninas que lo tienen. Y todo lo que es, no se luces, las otras cosas más gigantes, escenarios, el espectáculo... ¿hacerlo con otro proveedor? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se puede parcializar la licitación. **Concejala Elsie Biaggini;** siempre va a tener que ser el aglomerado y así, porque si no, nunca van a tener cabida las pymes de acá.



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; tendrían que ser actividades distintas en verano, que ellos, mira aquí el gran problema de que la gente es que no cumple con los requisitos de lo que exigen las licitaciones, ellos nosotros nos reunimos, todos estos proyectos no está postulando gente para el aseo de dependencias y todo, o sea no es que uno llegue y diga, oiga vamos a contratarlos a ellos directo, no podemos, tenemos que licitarlo, pero ellos deben estar inscritos en el sistema, si ellos también a lo mejor algún día, ser proveedores grandes y todo, pero no postulan. No hay un mecanismo directo porque para evitarlo directo, lo directo es cuando nos pilla la máquina, que la ley lo permite, está ustedes como concejales, fiscalizadores, saben que si no... haces 2 licitaciones y no está tiene que hacer contrataciones directas, si aquí nadie hace las cosas que no corresponden, pero los chicos nos tienen que estar inscrito en el sistema, porque si se pasa de 2 millones y medio, de todo, ya tiene que ser con aprobación del Concejo, pero tiene que ser a través de una licitación. Entonces ellos podrían unirse entre todos para ofrecer un sistema y ser parte de la actividad, porque si tú la otra vez contrataron a una empresa de pinta-caritas, contratamos personas de acá, le dimos una oportunidad pero en esto el estándar de lo que pide la licitación es cosas más grandes, piscina, agua y todo. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso que es que no van a llegar nunca, a eso, es difícil. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que claro, es que nosotros no queremos hacer llegar a eso que se hacía directo, porque, pero yo aunque se puede hacer directo actividades chicas, vamos a ver si se puede más adelante por ejemplo crear un programa, llevar a Hornitos, llevar a Michilla, actividades de vez en cuando y ellos por los montos bajos, ver la forma del directo pero esta actividad es

grande, es actividad para la comunidad, no es para sectores. **Concejala Elsie Biaggini;** bueno, habrá que hablar con las pymes, porque en realidad, acá hay como 6 pymes que tienen ese rubro y si están en el sistema, pero bueno se le explicará la situación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos tienen que postular, si no están vedados. Samuel, por favor.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; alcalde, buenos días señores concejales, concejo digamos, aprovechando un poco el tema de estar planteando la concejala Elsie, justamente había una carpeta con las minutas para el concejo de la fiesta navideña, que lo presentaron en el concejo pasado y a su vez, una minuta del concejo de la feria navideña. Así una carpeta con dos hojas con lo establecido con lo que se va a hacer durante esa actividad de lo que es la fiesta navideña.

Concejala María Cabello; alcalde solo otra vez vamos a terminar el año, el mes pasado yo solicité a los veterinarios, el plan de trabajo, ojalá lo puedan tener ya... ¿nos quedan cuánto? ¿25 días para terminar el año? Para que la comunidad sepa cuál es su plan de trabajo y como trabajan, por favor, otra vez se lo voy a solicitar a don Samuel. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel por favor.

Concejala María Brevis; sí, esta vez me voy a referir a mi situación, la situación por la que pasé en el concejo pasado, no me voy a referir al fondo, sino que a la forma, ¿Qué quiere decir esto? que más allá de lo que decida el TER, si me cesan en mi cargo o no, me voy a referir al tema en cómo fui tratada y cómo fui humillada. Si bien hubo escarnio público en este concejo, es cierto lo que dijo un abogado cuando fuimos con Elsie a un curso, que nosotros no venimos a buscar amigos acá el concejo pero creo que tampoco buscamos enemigos, creo que la situación en la que me vi expuesta creo que era innecesario, absolutamente y todos me decían ¿Y no dijiste nada? yo en ese momento quedé... en serio que quedé bloqueada, quedé muy choqueada porque no esperaba esa actitud tan matona, por decirlo de alguna manera; en que vinieron, así como a aplastar a una autoridad, porque soy una autoridad, somos contrincantes políticos, no enemigos políticos. Y ante eso me sentí muy agredida, muy dolida, la verdad, porque si nos ponemos a pensar que este es su equipo asesor



jurídico ¿cómo nosotros de hoy en adelante y de hoy hacia atrás, podemos confiar en este equipo? ¿Cómo podemos entregar el Gobierno o el mandato jurídico? Que es la base de todo municipio, cuando dicen algo y sale un profesor a desmentir lo que ellos dicen, ¿Cómo yo voy a confiar en ellos? O sea, de hoy de aquí para adelante y de aquí para atrás, yo voy a tener que hacer seriamente un estudio de lo que aprobé por instancias de ellos y de lo que podría llegar a aprobar lo que ellos me presenten, porque así quedan en ridículo alcalde, diciéndome que renuncie de forma transitoria, o sea algo nuevo en leyes, entonces yo considero que usted, no le voy a decir cómo trabaje usted o la forma que tenga de trabajar pero si le voy a recomendar que se plantee el tema alcalde y se lo hemos dicho en varias oportunidades, se lo hemos repetido, alcalde, tenga cuidado con los que tiene más cerca. Yo venía con mucha pena, siempre vengo muy alegre, cantando y hoy día venía con mucha pena porque si fueron capaces de hacerme eso a mí, que soy, aunque a algunos les moleste, soy una autoridad, no me imagino lo que serían capaces de hacerle a un trabajador municipal, no me imagino lo que serían capaces de hacer o que hayan hecho, que yo no me haya enterado, creo que el señor uno de los abogados, el Sr. Campos es el asesor jurídico laboral, y la señora Tatiana es su asesora jurídica, es que no me cabe en la cabeza alcalde, no me cabe en la cabeza, creo que fue por una... obviamente, ya hoy día converse con la abogada y obviamente voy a demandar, más allá de lo que diga el TER, creo que fui tratada como... y humillada, como mujer, como persona, como ambientalista, como autoridad, creo que eso, eso yo no se lo hago a nadie, golpes tan cobardes, tan bajos, viniendo de personas que tienen estudios, creo que nadie se lo merece, ni yo tampoco, creo que ese sería mi punto.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo dos puntos varios, el primero es comentarle tanto al concejo como a la comunidad el hecho de que nuevamente volvimos a tener una reunión con SAMU, por si acaso, incluyendo con el servicio, le planteamos varias cosas, ellos insisten, en que dado que estos reiterados que la comunidad use el tema de las llamadas que ellos tienen supuestamente, una indicación que le han dado cierto desde la jefatura a los radio operadores que tienen que tener consideración con la gente que es de Mejillones, en el sentido de que como acá índice ocupacional bajo se supone que tienen que salir a las llamadas independiente que estas sean como no necesariamente de urgencia, porque aquí no se tiene que hacer esa discriminación ya, eso es lo que dijeron ellos que lo estaban haciendo. Nosotros decíamos sí, entiendo que lo están haciendo, pero lo reafirmamos aún más. Así que por lo menos está esa indicación que habían mandado desde la misma jefatura de SAMU, que tienen que tener cierta consideración cuando le llamaban y sean de Mejillones ya sea porque sean accidentes escolares, en la escuela o que haya ocurrido en la casa, así que eso sí se realizó ya y se realizó la semana pasada, entonces para poder informar al concejo. Como punto dos, alcalde, el viernes pasado nosotros tuvimos la mesa de trabajo que da el resultado de la auditoría forense a propósito de lo que ocurrió con la Fundación Cultural, eso como que del informe se desprende estas acciones que como municipio tenemos que hacer, entonces más que nada para consultarles si vamos a hacer esas acciones que sugieren, cómo los sumarios que hay que abrir y todo eso porque en el fondo el concejo pasado entregó un montón de montos sin que se rindieran, sin que la fundación rindiera, así que eso. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y muchas platas que faltan, que no están tampoco, se transformó en una caja pagadora, yo lo que te planteé, lo que escuche de la persona que me abordó, yo se los comenté. Ok, si, el resultado de eso vamos a seguir.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde la problemática que he visto constantemente dentro de nuestra comuna, la calle principal, calle Latorre, ayer fui a como tipo 8:30 a comprar el pan y dónde está esa feria y más arriba, estaba lleno de gente en situación calle bebiendo alcohol, en la plaza por el lado donde está la... del cultural para abajo, considero alcalde, se ve bonito el nacimiento, se ve bonito todo pero yo creo que las condiciones asquerosas, le voy a decir cómo está la plaza no deja nada de bonito alcalde, al contrario, todas personas que quieren ir a ver el nacimiento, yo creo con esa hediondez, fétida que hay, va a salir arrancando.

Entonces, molesta que se está y la gente se lo comunica, que están arreglando calles más arriba ¿Pero qué pasa con el casco urbano central, alcalde? El casco urbano central, ahora vengo caminando; porque yo me vengo caminando de mi casa, una tapa cámara que ya si yo creo que una persona de la tercera edad pisa ahí, se va a quebrar un pie, un poquito más acá del supermercado, vengo caminando mucho más acá, donde hay está el otro chinito que es frente de la de la notaría pública, casi me quiebro el pie yo, en un hoyo metí el pie, fui yo, pero imagínese que sea una persona de la tercera edad, que se quiebra su pie. ¿Qué va a pasar con eso? Y yo se lo he dicho varias veces, la parte de la plaza se lo he dicho en veinte mil oportunidades, se lo he dicho, de las calles, de las tapas cámara... no sé qué se hace. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, las cámaras son responsabilidad de la empresa que son mandantes, que son las sumergidas son las eléctricas, las telefónicas y todo hay que ver abajo donde tiene para denunciarlo a la empresa que son, no tiene responsabilidad el municipio, si después van a demandar al municipio, eso está claro... **Concejala Grecia Biaggini;** eso es lo que va a pasar y la otra temática alcalde, yo en varias oportunidades a usted le nombré la parte del cementerio, cuando estaban los robos, que estábamos totalmente desvalidos, que había una posibilidad que se lo interpuso en el concejo, que posibilidad de haberle puesto una redes sociales, la señora... conectarse con internet para poder que la señora Cecilia fuese trasladada al cementerio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, eso es administrativo, yo lo voy a ver y vamos a tener una administradora en el tema.

Concejala Grecia Biaggini; el tema si, yo se que es administrativo, a ese tema es lo que me voy a enfocar, sucede que hay reuniones en ciertas partes y a una siempre le oye, tú como concejal, ¿Cómo no sabes nada? ya se sabe en la comuna, quien va a ser para administradora del cementerio, con nombre y apellido lo están nombrando. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Y usted le preguntó a alguien en la otra administración que causarán (Inentendible)? yo voy a administrar, por favor, yo no tengo que preguntarle a usted. **Concejala Grecia Biaggini;** pero yo se lo estoy diciendo a usted, a mí me interesa su administración, alcalde, a mí me interesa su administración por eso, pero por favor usted escúcheme a mí... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque usted ha hablado más de la cuenta con respecto a esa dama. **Concejala Grecia Biaggini;** Por supuesto... ¡No! A mi no me interesa que usted diga... más de la cuenta... entonces, yo le estoy preguntando... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo soy quien administra el municipio, usted que va a tanto seminario, usted sabe perfectamente que... antes usted mandaba acá hoy día no manda... aunque usted mandaba y dirigía, le quiero decir que yo sabré a quien pongo. **Concejala Grecia Biaggini;** ya se maneja nombres y apellidos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo solo le digo, que cuidado con eso, no le tengo que preguntar a usted. **Concejala Grecia Biaggini;** alcalde, y si tengo que decírselo, y si se lo digo a la persona que anda hablando. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si... **Concejala Grecia Biaggini;** acá nosotros somos los concejales y personas que no pertenecen... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo les voy a informar cuando se haga la contratación... **Concejala Grecia Biaggini;** pero eso ya se sabe, ya entonces... ¿Qué es lo que pasa? ¿Cómo queda la Sra. Cecilia en estos momentos? ¿Si a ella le dijimos que la íbamos a trasladar hacia el cementerio? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si ella quería... y el jefe que es Aaron, no quiere por una situación de salud de ella, entienda, no podemos tenerla aislada y eso es administrativo, usted que va a tantos seminarios y tiene que darse cuenta de que el que administra la ciudad soy yo, antes le aguantaban que usted hiciera lo que quisiera... **Concejala Grecia Biaggini;** si los seminarios perecen que me dieron la razón a mí... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por favor, yo pongo al abogado, yo pongo todo, es mi facultad. **Concejala Grecia**



Biaggini; el seminario 42 me dio la razón a mí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuidado, porque usted ha hablado más de la cuenta de esa niña... así que cuídese con lo que dice...yo la voy a contratar a la persona que yo crea... **Concejala Grecia Biaggini;** porque usted sabía, lo sabe ya y ya tiene el queque cortado alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Y bueno... ¿Qué tengo que contarle a usted lo administrativo? Cuando corresponda, les avisaré. **Concejala Grecia Biaggini;** Suena feo alcalde, cuando usted tiene todo listo, tiene el paquete listo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Cuándo...? ¿Y qué tiene que ver? Si usted a la otra administración no le preguntó a nadie, ustedes echaron a personas... y usted misma trató a personas horribles, lo dicen acá los funcionarios... ¿Y se olvidó de eso? si usted era la dueña de esto...usted subía arriba... y era "échate a este, échate a este otro..." **Concejala Grecia Biaggini;** no, está equivocado usted caballero, está muy equivocado. **Concejala Grecia Biaggini;** con bases, porque a usted le gusta hablar sin bases... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** usted esta dama que tiene el nombre, usted se la ha dado de amante y pareja de mi hijo, que es calumnia...**Concejala Grecia Biaggini;** ¿y usted me ha escuchado? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se lo ha dicho en todos estos lados...**Concejala Grecia Biaggini;** ¿pero usted me ha escuchado? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Tenga cuidado con lo que habla usted... mire que usted...en el muelle, en el muelle usted viene un alemán o un francés y usted habla pestes... y usted habla de pestes del alcalde...Hace poco vino la subsecretaría de Bienes Nacionales y los vecinos dicen... lo único que se dedicaron a ponerlo mal a usted alcalde...

Concejala Grecia Biaggini; pero si yo ni he ido a esas reuniones... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** usted no fue... pero esa imagen es la que dan... **Concejala Grecia Biaggini;** me extraña. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero por favor le digo una sola cosa, lo administrativo lo veo yo, si usted va a tantos seminarios sepa lo que le corresponde a usted y a mí, cuando yo tenga que contratarlo, yo no le voy a preguntar a usted con la voluntad del alcalde... a quien contrata y a quién no. **Concejala Grecia Biaggini;** pero se lo estoy preguntando, porque ya se sabe en la calle. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando a usted le llegue acá el contrato y diga el nombre de la persona, dígalos... **Concejala Grecia Biaggini;** por eso alcalde, pero... no es posible que gente que no tiene nada que ver con el concejo ya ande comentando cosas...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero el concejo tiene que saber... si usted escucha el cahuín de la calle, el concejo es el que tiene que ver... **Concejala Grecia Biaggini;** no, no es cahuín. Por eso le estoy preguntando...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Cuando yo se lo traiga... yo le daré la oportunidad de que usted opine... **Concejala Grecia Biaggini;** a mi me gusta decir las cosas de frente a usted y por su nombre. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Pero... ¿y yo voy a aceptar...? Hoy no hemos decidido nada...**Concejala Grecia Biaggini;** pero ya lo tienen decidido... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno... pero ¿Le tengo que preguntar a usted? **Concejala Grecia Biaggini;** después me va a dar la razón...va a pasar lo mismo que pasó en el diario... Ahí vamos a ver... así que, ese es mi punto vario. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno a los abogados del diario, yo soy el que pongo el personal...**Concejala Grecia Biaggini;** Por eso si... a mí también me llamaron de un diario para que yo hablara de que podía decir de María Brevis y que es lo que había dicho usted. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no he dicho nada de ella. **Concejala Elsie Biaggini;** y yo me asesoré... ¡Me llamaron a mí! **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo simplemente... yo no he dicho nada, no he hecho ninguna declaración...**Concejala Grecia Biaggini;** me llamaron...



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; tiene que haber estado yo... equivocado... porque ellos... los abogados, no tienen nada que ver... yo le pedí que conversaran con ella por ser un caballero. Pero me equivoqué en el mecanismo, no... tampoco... leo la lectura de eso, al final el abogado da la razón que al final cuando termine el proceso, puede que pase lo que se plantea antes. **Concejala Grecia Biaggini;** por eso, no se tenía que haber hecho antes...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces ¿Cómo voy a pedirle a la Sra. María Brevis que ella diga antes de aquí el tema? O lo mismo que dice usted... que yo diga antes de un proceso, no puedo. **Concejala Grecia Biaggini;** ya se lo dije... y no tengo más que decir **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ok, pero no me venga usted con que es la polola de mi hijo y todas las cosas... porque eso es lo que ha hablado usted... **Concejala Grecia Biaggini;** usted tiene que ver po... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si yo no tengo porque... si la facultad no es suya... ¿O se olvidó de todo lo que paso con su familiar acá dentro del sistema? **Concejala Grecia Biaggini;** bueno...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay grabaciones y todo. **Concejala Grecia Biaggini;** haga las cosas usted...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se olvidó parece...**Concejala Grecia Biaggini;** por eso, haga las cosas usted... yo no me he olvidado...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no he hecho nada indebido, usted sabe perfectamente todo lo que pasó con administración anterior y que yo al concejo le acabo de decir, me acuerdo de una persona y dice no hice trato con nadie. **Concejala Grecia Biaggini;** yo tengo mis manitos limpias y soy orgullosa de lo que soy, una gran mamá y con dos hijos profesionales...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero está bien... pero uno está diciendo de las platas... **Concejala Grecia Biaggini;** eso es lo que le puedo decir, ese es mi orgullo...**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** de las platas que usted decidió...para que se transfirieran a la corporación cultural...Se interrumpen constantemente.

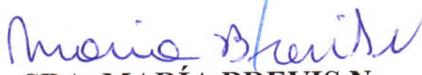
Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:50 hrs.



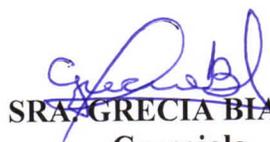
SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejal

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejal


SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala


SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.